

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Acta: 015-FaPEX-25

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las quince horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos las CC. **Maribel Domínguez Basurto**, directora; **Juana Inés Jiménez Hernández**, secretaria; **Elizabeth Salazar Ayala**; jefa de carrera Licenciatura en Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad; **Sandra García Pérez**, maestra consejera suplente; **Ana Laura Carmona Guadarrama**, consejera técnica titular; **Lily Ariadna Silva Blanco**, consejera técnica suplente; **Rita Xóchitl Roa Cerón**, consejera técnica suplente; **Yashmine Julissa Rojas Alto**, representante titular de la Lic. Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad; reunidos en la sala de juntas de la Dirección, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **15 de septiembre del 2025 de la Licenciatura en Pedagogía**, y en atención a lo dispuesto en la **CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016** de fecha 22 de enero de 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cumple con la experiencia profesional y docente; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a **Adriana Durán García**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Introducción al desarrollo comunitario con 3 hrs., NRC 88917**, tipo de contratación **IOD**, horario **viernes de 10-13 hrs.**, para el periodo escolar **agosto 2025- enero 2026**. Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de **Humanidades**, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico. No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, a las quince horas con quince minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


Maribel Domínguez Basurto
Directora


Juana Inés Jiménez Hernández
Secretaria

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



Elizabeth Salazar Ayala
Jefe de Carrera Desarrollo Integral de las
Personas con Discapacidad



Sandra García Pérez
Maestra consejera suplente



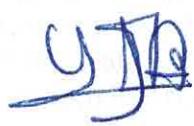
Ana Laura Carmona Guadarrama
Consejera técnica titular



Rita Xóchitl Roa Cerón
Consejera técnica suplente



Lily Ariadna Silva Blanco
Consejera técnica suplente



Yashmine Julissa Rojas Alto,
Representante titular de la Lic. Desarrollo
Integral de las Personas con
Discapacidad